



BOLETÍN

Edición Digital
nº 23
ENERO 2018

ÍNDICE

INFORMACIÓN DEL SECTOR	PAG. 3
ARTÍCULOS DE INTERÉS	PAG. 10
NOTICIAS CEMER	PAG. 17
DECRETOS, PROGRAMAS, AYUDAS	PAG. 21
EVENTOS	PAG. 33
OFERTA Y DEMANDA TECNOLÓGICA	PAG. 38
OFERTA Y DEMANDA DE COOPERACIÓN	PAG. 39

INFORMACIÓN DEL SECTOR

1. EXTENDA PRESENTA EL ESTUDIO SECTORIAL SOBRE EL MUEBLE EN ANDALUCÍA

Un total de 13 empresas andaluzas del mueble han participado en la jornada 'El sector del mueble en Andalucía y su internacionalización', donde la Consejería de Economía y Conocimiento, a través de Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, ha presentado un informe exhaustivo del sector en la comunidad.

El foro fue organizado el pasado 13 de diciembre junto a la Confederación de Empresarios de Córdoba en el sector de la madera (CECO Madera), y fue inaugurado por el delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en la provincia de Córdoba, Manuel Carmona.

Tras la presentación del informe, donde Extenda realiza un análisis total del mueble andaluz, comparándolo con la situación del sector a nivel nacional e internacional, y donde propone acciones orientadas a favorecer su internacionalización, se pone en marcha una mesa permanente para estudiar y planificar una estrategia de internacionalización del sector.

En el documento se incluyen las características del sector, la identificación de países de interés para la exportación y diversas recomendaciones que permiten aprovechar las oportunidades detectadas.

Carmona ha indicado que "a partir de ahora elaboraremos un plan de acciones para el sector del mueble, que Córdoba lidera en número de sedes operativas, con el 25 por ciento de Andalucía en 2016". Además, se busca "impulsar una acción coordinada entre la Administración autonómica y el sector empresarial que permita generar un marco propicio para potenciar la capacidad de internacionalización de las empresas del sector en Andalucía es el punto estratégico de inicio tras este estudio".

Según las conclusiones de dicho estudio, Andalucía es la primera comunidad autónoma en número de empresas del sector del mueble (2.105), el 16,9 por ciento de España, y empleo generado (9.440 trabajadores). Además, el 'Canal Contract' y las 'smart cities' se han convertido en ámbitos de oportunidad para el sector.

Según concluye el informe, es aconsejable que el sector empresarial refuerce su presencia en los contenidos de los planes de actuación para la internacionalización del sector que "es justo lo que se pretende hacer a partir de esta presentación", según señaló el delegado de Economía en Córdoba.

El estudio indica que extender en el sector la cultura de cooperación en investigación e innovación es estratégico, así como potenciar el diseño y el uso de tecnologías y fomentar la innovación

en toda la cadena de valor. También ha revelado la necesidad de diseñar itinerarios formativos para las necesidades del sector y apoyar la formación de consorcios.

Igualmente, impulsar la figura de los polos de competitividad o crear una plataforma de 'e-partners' que facilite la búsqueda de socios internacionales para proyectos en el exterior son factores a tener en cuenta.

Según se extrae del análisis sectorial recogido en el informe, el sector del mueble tiene un peso importante en la economía andaluza ya que ocupa la 18ª posición en valor añadido bruto acumulado de un total de 91 sectores de actividad pública y privada. En cuanto al tamaño de las empresas, Andalucía presenta un tamaño medio mayor que otras once comunidades autónomas, incluidas la de Madrid y Cataluña.

Asimismo, según la distribución geográfica del tejido empresarial destaca la importancia relativa de Córdoba (25% de las sedes operativas), Sevilla (22%), Jaén (14,8%) y Málaga (14,8%). En Córdoba destaca la presencia de empresas del subsector de mobiliario de hogar, mientras que en Sevilla hay más peso de los subsectores de cocina, oficina y colchones y somieres.

El sector andaluz cuenta con una serie de fortalezas que pueden servir de motor para crecimiento en el mercado nacional e internacional, como la ventaja de contar con una importante red de proveedores de componentes y servicios. El sector cuenta con otras potencialidades como su crecimiento exportador por encima de la media estatal o la buena percepción del mueble europeo en destinos internacionales.

Mercados para el mueble

El mueble andaluz tiene la posibilidad de proyectarse en mercados con potencial de crecimiento en todo el mundo, aprovechando la ventaja que supone que en ellos ya existe demanda de mueble español, muy valorado en países de Latinoamérica, África y Oriente Medio. El informe indica que hay 21 países como mercados prioritarios para la internacionalización de las empresas del sector del mueble en Andalucía.

En el caso concreto de Europa son Alemania, Francia, Gibraltar, Italia, Países Bajos, Portugal, Rusia y Reino Unido, los mercados con mayor proyección. En Asia, Arabia Saudí, Emiratos Árabes, India, Omán y Qatar, muestran grandes oportunidades y en África, Argelia, Guinea Ecuatorial, Marruecos se convierten en destinos estratégicos. Además, Estados Unidos, Brasil, Colombia, México y Perú, son países con altas probabilidades de trascendencia para el mueble andaluz en América.

Finalmente, el informe destaca entre estos países a Francia, Estados Unidos, Rusia, Alemania y Emiratos Árabes, como los más atractivos ya que es dónde el sector andaluz tiene una posición exportadora más destacada.

Áreas de oportunidad

Actualmente han surgido una serie de oportunidades con la incorporación de la innovación y la tecnología, la mayoría relacionadas con la mejora del posicionamiento internacional de las empresas.

El desarrollo del 'smart home' o las 'smart cities', es sin duda fuente de oportunidades para la industria del mueble, con la incorporación

de sensores tanto en mobiliario urbano como doméstico. Según un estudio de 'Markets & Markets', las ciudades inteligentes tendrán un volumen de negocio de 1,13 billones de dólares en 2019. Por otra parte, se apunta en el informe que han surgido nuevos mercados para el sector del mueble entre los que destacan el 'Canal Contract'.

Empresas presentes

Las empresas presentes en las jornadas provenían en su mayoría de Córdoba (Pérez E Hijos Fábrica de Sillas S.L.; F. Franco e Hijos S.L.; Torinco S.L.; Grupo Torrero-Torinco S.L.; Muebles Gruposeys S.A.; Don Provenzal S.L.; M&M Elaborados S.L.; Muebles OB S.A.; y Muebles Siolca). Además, participaron firmas de Jaén (Auximarco S.L.U.) Almería (Antonio Martínez Vergel e Hijos S.L.) y Sevilla (Universo Eirín S.L.U. y Grupo Forma 5).

En los primeros nueve meses del año Andalucía ha sido la tercera comunidad en exportación de muebles, con ventas por valor de 94 millones de euros que alcanzan una alta diversificación con los mayores crecimientos en mercados extracomunitarios. En este periodo Córdoba se mantiene como la segunda provincia exportadora con 9,5 millones.

Asimismo, en el año completo de 2016 Andalucía exportó muebles por valor de 136 millones, cifra récord desde que se tienen registros estadísticos, y que supone un crecimiento del 10,7 por ciento respecto al año anterior. Así, Andalucía se coloca a la región como tercera comunidad exportadora de España dentro del sector, con el 9,5 por ciento del total.

Córdoba fue la segunda provincia exportadora de muebles de Andalucía, con 14,7 millones, el 10,8 por ciento del total y un alza

del 12,1 por ciento sobre el año 2015, superior a la de Andalucía en 1,4 puntos y la de España en 1,6 puntos. Solo la adelantó Sevilla (87 millones) con el 64 por ciento del total y un alza del 6,5 por ciento con respecto a 2015. En el año 2016 exportaron muebles un total de 1.819 empresas andaluzas, lo que significa un crecimiento del 63 por ciento respecto al año anterior.

Extenda ha programado para 2018 una serie de acciones entre las que destacan la participación en ferias como 'Intergift', 'Maison & Objet' o 'Milán Homi', así como misiones comerciales inversas, misiones en Latinoamérica y una nueva edición del Encuentro Internacional del 'Canal Contract'.

FUENTE: EUROPAPRESS

2. EL MERCADO DEL MUEBLE EN JAPÓN

Dentro del mercado de productos del hogar en Japón, los muebles suponen más de la mitad del valor de las ventas. Del mercado de muebles importados, la mayor parte pertenecen a las de categorías de mueble de hogar, los demás muebles y sus partes y, en tercer lugar, a la categoría de asientos. En las gamas más bajas de producto, China ocupa un lugar muy destacado, y si nos movemos hacia segmentos más altos encontramos presencia de países como Italia, Reino Unido, Alemania o Dinamarca.

Son varias las leyes que regulan este mercado. Para el caso de los muebles de madera built-in, aquellos que una vez incorporados no se pueden desmontar, la legislación es especialmente dura.

Nuestros principales competidores son Italia, Alemania y los Países Escandinavos. En el caso de Italia, su imagen marca una diferencia respecto al resto de países. Alemania ostenta un puesto muy destacado en cuanto a la percepción de calidad de su producto, y el diseño escandinavo cuenta con mucha aceptación entre los consumidores japoneses por su sencillez y estilo natural, que combina muy bien con las casas japonesas.

Para acceder a los canales de distribución del mueble en Japón, lo ideal es centrar esfuerzos en el canal contract y tiendas de interiorismo con productos de diseño contemporáneo y calidad impecable. En estas tiendas hay mayor número de productos occidentales de diseño.

El gusto japonés se caracteriza por una tendencia a la occidentalización con la permanencia de elementos de la tradición japonesa. Se prefiere un estilo moderno y vanguardista, que siga las tendencias de moda, así como productos que faciliten la coordinación de estilos. El mueble clásico no tiene tan buenas perspectivas como el de diseño contemporáneo. A los gustos del consumidor se une el hecho de que en diseño clásico los muebles de países asiáticos con bajos costes han mejorado mucho en calidad, y por tanto pueden ofrecer un producto a menores precios que una empresa española y con una calidad cada vez mayor.

El exportador español se encuentra ante un mercado que valora el diseño, la innovación y está pendiente de las modas que surgen. Entre los muebles españoles, el mueble moderno es el que tiene mayor aceptación en el mercado japonés, valorando su calidad y diseño. Especialmente en el canal contract.

Durante los años de recesión, el nivel de consumo ha permanecido bajo. La decisión de compra se pospone, el factor precio incrementa en importancia y la actividad de la construcción es inferior porque, ante la incertidumbre, los consumidores prefieren reparar sus casas a comprar nuevas. Estas razones son las que justifican un estancamiento en el valor de las ventas de muebles. La sensibilidad al precio ha aumentado, y los productos procedentes de países con menores costes y de menor calidad se han incrementado. Aún así, el mueble occidental sigue teniendo mejor imagen y se percibe con mayor valor añadido tanto por su acabado como por su diseño.

FUENTE: ICEX. OCTUBRE 2017

3. EL MERCADO DEL HÁBITAL DEL CANAL CONTRACT EN JAPÓN

El sector engloba un gran número de partidas arancelarias, por lo que se tendrán en cuenta solo aquellas de mayor relevancia para el canal contract y que pueden ser de interés para la empresa exportadora española. Esto incluye códigos del Capítulo 94 de muebles e iluminación, de los Capítulos 69, correspondiente a azulejos.

El canal contract es un canal de distribución de productos de arquitectura y decoración, cuyo destino final son clientes institucionales o corporativos, que delegan las decisiones de compra en figuras de intermediación de carácter técnico, conocidos como prescriptores. Por tanto, dentro del canal contract confluyen una serie de actores que lo identifican claramente: el agente prescriptor, el mercado del contract, el cliente contract y los proveedores.

El canal contract depende directamente de la inversión en establecimientos públicos y privados. Tras el boom de los 90 se produjo un declive de este tipo de construcciones en Japón, pero la adjudicación de los Juegos Olímpicos 2020 ha mejorado las perspectivas de futuro.

Principalmente, ha contribuido a estimular el sector turístico. Japón batió su record de visitantes durante el año 2016 alcanzando los 24 millones de turistas internacionales (un 21.8% más que el año anterior). Además, el gasto medio de los turistas también marcó en 2016 un nuevo récord, aumentando en un 7.8%, hasta llegar a los

33 billones de dólares. Inicialmente, el objetivo del Gobierno era alcanzar los 20 millones de turistas en el año 2020. Ahora bien, tras casi alcanzar esa cifra, ya en el año 2015, el objetivo se ha revisado al alza situándose en 40 millones de turistas en 2020 y 60 millones en 2030. Aparte se contabilizan los turistas que acudirán expresamente a los JJ.OO., cuya cifra se estima en 920.000 diarios.

Este incremento en el turismo ha servido para dejar en evidencia la necesidad de aumentar la capacidad hotelera de la ciudad de Tokio de cara a los Juegos, toda vez que el ratio de ocupación hotelera de la capital (indicador de la oferta) crece a menor ritmo que el número de ocupaciones (indicador de la demanda). Es más, existen ya algunos proyectos de reforma por parte de varias cadenas hoteleras: Marriot International, Prince Hotel, Hotel Andaz, Aman Resorts, etc. El Hotel Okura, construido de cara a los JJOO de Tokio de 1964, ha iniciado un plan de reformas para aumentar su capacidad en un 35%. En la zona de la bahía de Tokio también se ha puesto en marcha proyectos de nueva construcción hotelera por parte del Mitsui Fudosan, NTT Urban Development y la Keikyu Corporation.

De esta necesidad surge la oportunidad en el canal contract: tanto las nuevas edificaciones como los proyectos de ampliación y acondicionamiento de antiguos establecimientos son buenos escenarios para la colocación del producto español.

Tras el análisis surge la oportunidad en el canal contract: tanto las nuevas edificaciones como los proyectos de ampliación y acondicionamiento de antiguos establecimientos son buenos escenarios para la colocación del producto español.

Tras el análisis realizado en este documento se considera que son especialmente interesantes los muebles, textiles y aparatos de iluminación destinados a los espacios compartidos (salas de espera, halls, recepciones) de establecimientos públicos y privados (hoteles, restaurantes, estaciones).

En lo que al sector del mueble se refiere, al igual que con el resto de productos de un proyecto, la compra está muy condicionada por el presupuesto de que se dispone para llevarlo a cabo. Es por esta razón por la que es muy común que, incluso en grandes proyectos de hoteles de lujo o instalaciones de alto nivel, la decisión de compra acabe llevando a importar productos de países asiáticos con bajo coste como podría ser China. En el caso de la gama alta, el gran competidor es el producto italiano, que goza ya de muy buena reputación por su diseño.

En bares y restaurantes se utilizan frecuentemente los muebles europeos de vanguardia, mientras que en hoteles el mobiliario de estilo asiático o contemporáneo puede tener mejor cabida. Cabe mencionar el hecho de que el mueble español está más reconocido en este subsector que en el de muebles para el hogar.

Sobre el sector de la iluminación, en Japón, su localización y el hecho de que se cambie la hora en invierno y en verano, suponen que anochezca relativamente temprano, sobre las 16:30-18:30

dependiendo de la época del año. Esto alimenta la necesidad de que las calles y las vías públicas estén bien iluminadas para paliar la escasez de luz natural. Además hay una gran cantidad de establecimientos de todo tipo, desde restaurantes a tiendas de electrónica. Esta gran oferta hace que para destacarse de los demás se utilicen numerosos y grandes carteles luminosos, que se han convertido ya en una estampa típica de ciudades como Tokio.

Por último, por lo que respecta al sector textil, se observa que la valoración de los clientes y prescriptores japoneses es muy positiva para la gama alta de productos españoles, una vez ha tenido la oportunidad de conocer de primera mano los productos y las empresas.

FUENTE: ICEX. OCTUBRE 2017

4. INFORME FERIA: MAISON &OBJET PARÍS

Maison & Objet es una de las ferias más importantes e internacionales de los sectores mobiliario, decoración y accesorios del hogar. Dadas las dimensiones y la repercusión de este evento, la mayoría de las firmas españolas acuden a la feria año tras año, pues está considerada como uno de los mayores escaparates de estos sectores que atrae a clientes, arquitectos y decoradores procedentes de cualquier país del mundo.

Muchas empresas españolas acuden a esta feria para encontrar clientes de Francia, pero además de origen internacional e incluso españoles. Por ello, un gran número de empresas españolas ha conseguido contactos y ventas directamente en la feria.

La 44ª edición se celebró del 8 al 12 de septiembre, participaron un total de 3.131 empresas frente a las 2.871 de la edición de enero de este año. En cuanto al origen de los expositores, las empresas extranjeras (1.856) superaron a las de origen francés (1.275), entre las que se incluyen 106 participantes de origen español. En esta edición, se ha superado la cifra de 60 nacionalidades y más de 700 empresas han acudido como nuevas expositoras lo cual reafirma el atractivo internacional de esta feria.

Aunque en esta feria el número de expositores participantes ha aumentado en la última edición, la afluencia de visitantes ha disminuido un 9,1% respecto a la edición de enero de este año. Se ha registrado un total de 78.419 visitantes. Sin embargo, si comparamos esta cifra respecto a las de la edición de septiembre de 2016, se observa que el porcentaje de visitantes ha aumentado.

Desde 2002, las tendencias de la feria Maison & Objet, se presenta a través del Observatoire de la Maison donde se detallan las nuevas tendencias de consumo y los estilos de vida emergente y se identifican y analizan los cambios de tendencias e influencias.

Entre las tendencias presentadas en la feria, el tema de inspiración principal de esta edición ha sido “COMFORT ZONE”. Con él, se pretende abandonar las zonas de incomodidad de un universo inestable y poco seguro. Ha llegado el momento de adoptar nuevas formas de vida. Para ello, es necesario relajar el cuerpo y el espíritu mediante materiales suaves que aumenten la sensación de bienestar: burbujas, globos, nidos, nudas y plumas. Los tonos pasteles grises y rosas ayudan a reducir las tensiones.

Mientras que los hogares sueñan con un paraíso interior, la arquitectura de los hogares de trabajo busca optimizar la serenidad del día a día. Las tecnologías innovadoras se ponen al servicio del bienestar. Caluroso y sociable, el confort contemporáneo significa 100% feel good.

Por otro lado, se ha observado que cada vez más marcas están concienciadas con el medioambiente, ya que utilizan materiales reciclados, aunque también existe una predilección por el uso de materiales naturales como el bambú. Asimismo, el origen de los productos es significativo, ya que cada vez más visitantes se interesan por productos fabricados en Europa, privilegiando estos sobre los fabricados fuera del continente europeo.

FUENTE: ICEX. SEPTIEMBRE 2017

ARTÍCULOS DE INTERÉS

1. IMPRESIÓN 4D, EL SIGUIENTE PASO EN FABRICACIÓN ADITIVA

La gran diferencia de la impresión 4D se encuentra en los materiales y los beneficios en cuanto a diseño que estos pueden aportar al modelo. Se podría decir que estos son materiales inteligentes que pueden programarse y cambiar de forma a lo largo del tiempo.

La impresión 4D es, básicamente, una variante de la impresión 3D en donde se emplean materiales especiales, que incluso podríamos llamar 'inteligentes', porque se adaptan al entorno en donde están, llegando a transformarse, autoensamblarse y autorepararse.

La impresión en 4D sucede cuando los materiales físicos y biológicos impresos en 3D están 'programados' para que una vez salgan de la plataforma de fabricación, ajusten por si mismos sus formas o propiedades según la funcionalidad del objeto.

Skylar Tibbit investigador del MIT, uno de los principales precursores de la impresión 4D, lo define así: "Es como la robótica pero sin cables ni circuitos, ya que puedes imprimir una pieza que se transformará en algo más".

La conversión o programación de los materiales se puede efectuar mediante la aplicación de calor, un campo magnético, agua, viento u otra fuente de energía.

Para que la forma se adapte se necesita usar materiales especiales, con estructuras sobre todo geométricas que permiten que el diseño interactúe, todo ello activado con energía, que puede ser dinámica, eólica, la misma gravedad, etc.

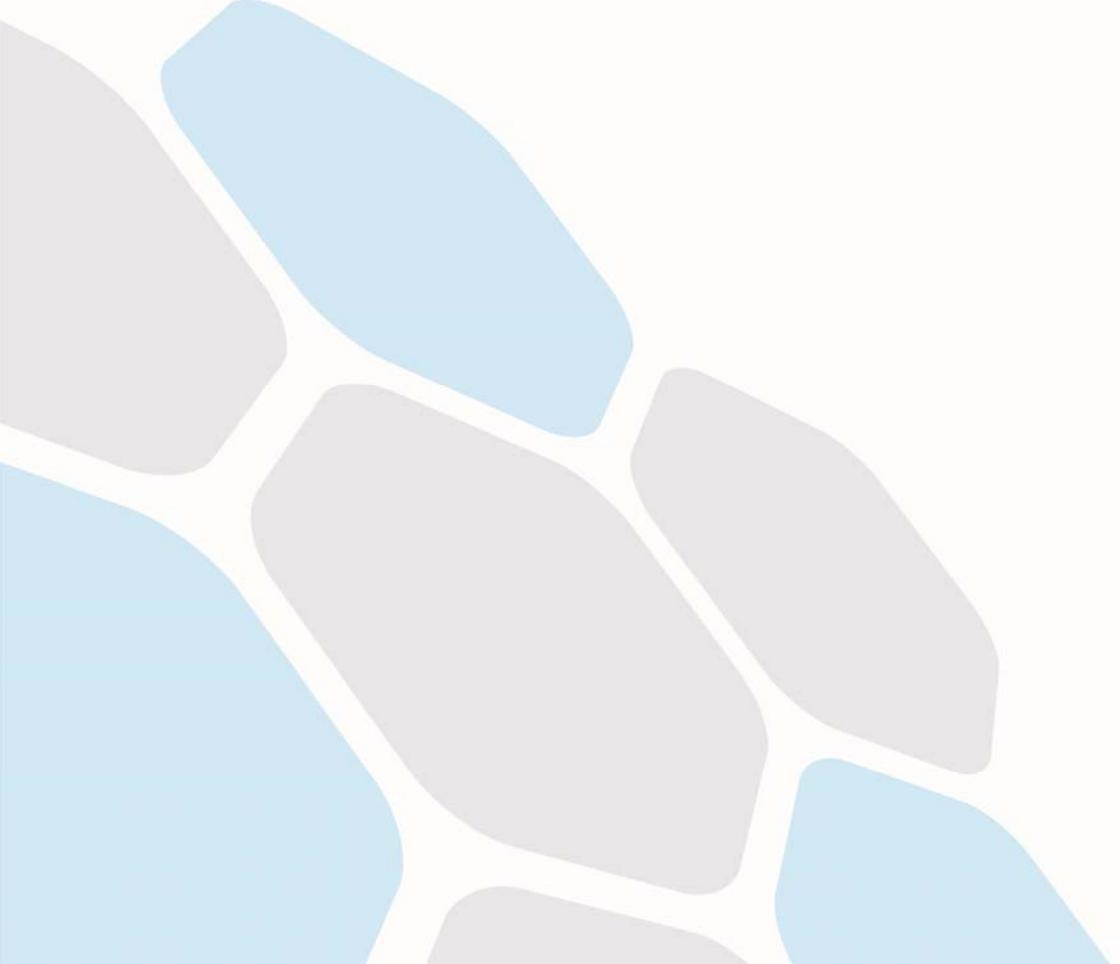
La Universidad de Michigan, utilizó la impresión 3D y 4D para fabricar unas férulas que abrieron la tráquea de los pequeños, y se fueron adaptando a la forma de sus órganos durante su crecimiento. Una vez los órganos se desarrollaran lo suficiente las férulas se disolverían. Esto no sólo les permitió respirar sino que evitó que siguieran pasando la primera parte de su infancia en la UCI y pudiesen llevar una vida normal.

Pero la impresión 4D no sólo puede aportar ampliamente en el campo de la medicina. También está siendo investigada como una técnica de fabricación del futuro, que permitirá producir estructuras adaptables en el espacio estelar, debido a los ambientes con condiciones especiales y de difícil acceso para el hombre. Así mismo servirá también para construir arquitectura inteligente en la tierra, y proyectos en muchos otros campos como la moda. Un

ejemplo de ello es el vestido que adquirió el MOMA de Nueva York, adaptable a las formas y movimientos del cuerpo.

Para el desarrollo de las diferentes aplicaciones de la impresión 4D aún tenemos que esperar un poco. Hay ejemplos, como una cinta que se expande y se contrae controlando así la capacidad del drenaje o un vestido que dependiendo de la temperatura es más ajustado. Estos son solo algunos pequeños desarrollos que han surgido con el estudio de los materiales en este tipo de fabricación aditiva, pero sabemos que será algo que dará para mucho más.

FUENTE: 3D Natives



2. UNA MESA QUE CONVIERTE SU SUPERFICIE DE MADERA EN UN ALTAVOZ GIGANTE

Para ello utiliza varios vibradores que transmiten las frecuencias sonoras a la lámina de madera imitando el comportamiento de las membranas tradicionales de los altavoces.

¿Es posible convertir una mesa convencional en una especie de altavoz gigante? Pues quizá no en uno de tipo HiFi, pero sí en uno que emita sonido con una cierta calidad, o eso es lo que piensan en la startup Kamarq con su Sound Table un mueble-altavoz que ya está a la venta en Japón y que ahora busca su hueco en el resto del mundo.

Nos encontramos ante un dispositivo que esconde el sistema de altavoces bajo la madera de la mesa y más concretamente bajo la tabla superior de la misma. Para ello utiliza varios vibradores que transmiten las frecuencias sonoras a la lámina de madera imitando el comportamiento de las membranas tradicionales de los altavoces.

Según sus creadores el sonido se emite perfectamente sin hacer que el resto de objetos sobre la mesa vibren como locos algo que habría que comprobar para creerlo, ya que éste suele ser precisamente el punto débil en este tipo de sistemas de sonido.

La mesa cuenta con conectividad Bluetooth 4.0 y 3G para recibir el streaming musical directamente desde Internet. Podemos seleccionar nuestra lista de reproducción o escoger alguno de los temas de ambientación que nos ofrecen los fabricantes con sonidos de diferentes ambientes naturales y urbanos. También tiene un

puerto USB y un enchufe en su lateral para recargar nuestros móviles.

FUENTE: XATAKA



3. REDUCIR LOS RESIDUOS PROCEDENTES DE MOBILIARIO PODRÍA CREAR 157.000 NUEVOS EMPLEOS EN LA UE

El nuevo estudio, publicado el pasado mes de septiembre por la Oficina Medioambiental Europea (EEB), una red europea de organizaciones ambientales con 140 miembros en más de 30 países, presenta y explora una gama de opciones de políticas diseñadas para mejorar la prevención y gestión de recursos en el sector del mueble europeo.

Afirma que hacerlo facilitaría la recuperación de valor, el crecimiento económico y la creación de empleo, además de combatir la degradación ambiental y promover la eficiencia de los recursos.

Cada año, el mercado de la UE consume 10,5 millones de toneladas de muebles, la mayoría de las cuales son producidas por pequeñas y medianas empresas, y se desechan 10 millones de toneladas en el mismo período, la mayoría de las cuales, según el informe, terminan en vertederos o plantas de incineración una vez que han sido descartados por las empresas o los consumidores particulares.

Este problema contribuye a empeorar los desafíos a los que enfrenta el sector del mueble europeo: el aumento del costo de los materiales, la baja rotación de personal y la creciente competitividad de países de producción de bajo coste, como China. La EEB dice, sin embargo, que una mayor renovación y remanufactura de los muebles permite que los recursos se mantengan dentro de la economía, reteniendo un valor productivo mientras el producto se mantenga dentro del ciclo de recursos.

Estas prácticas se ven obstaculizadas por la menor calidad de los materiales disponibles (lo que hace que la reutilización sea más difícil), la escasa información del consumidor sobre cómo reparar muebles, la recolección limitada y la infraestructura de recuperación, el alto costo de reparación y remodelación, la escasa demanda de muebles de segunda mano o fabricados con materiales reciclados y la ineficiencia de políticas europeas al respecto.

Entre las medidas más eficaces recomendadas en el informe para reducir el desperdicio de muebles están:

- Criterios más estrictos para el diseño ecológico, incluidas las restricciones sobre el uso de productos químicos para facilitar la reutilización, la reparación y el reciclaje.
- Mejores modelos de negocio para atajar la creación de residuos de muebles.
- Incentivos para recuperar muebles desechados.
- Información sobre el impacto en el ciclo de vida de los compradores, reparadores y recicladores, así como de los consumidores.

Al comentar sobre la publicación del informe, Carsten Wachholz, Oficial Superior de Políticas para la Política de Productos de la EEB, dijo: "Al evitar el desperdicio de muebles, los responsables políticos de la UE pueden impulsar un mercado que apenas ha sido afectado por las crisis recientes, y que es parte de nuestra cultura herencia y estilo. Pero esto requerirá la adopción de herramienta adecuadas a la demanda y la cadena de suministro para respaldar un cambio en toda la industria".

Alex Forrest, consultor sénior de Eunomia, añadió: "Este informe presenta un caso económico, social y ambiental convincente para la transición hacia un sector del mueble europeo más circular. Las marcas con visión de futuro ya están pensando en esta línea. Esperamos que las opciones de políticas y los impactos destacados en este estudio contribuyan positivamente al desarrollo de una actividad circular más amplia en este importante sector".

El meollo de la cuestión política

Las cifras principales del informe que hablan de la creación potencial de 157.000 empleos y el ahorro de seis millones de toneladas de emisiones de CO2 se basan en un análisis que contribuye a seis posibles paquetes de políticas detallados en el estudio.

Cada paquete de políticas está formado por una serie de propuestas de políticas. El *Paquete Uno* adopta un enfoque totalmente obligatorio para aumentar la renovación y la remanufactura de muebles, con un plan de responsabilización del productor obligatorio para la devolución de muebles o un enfoque de responsabilidad individual del productor para fomentar un mejor diseño con la reparación y el reciclaje en mente. Esto, sumado a las medidas obligatorias de diseño ecológico o una garantía obligatoria de cinco años, más la contratación pública verde obligatoria (GPP) impulsaría la demanda de artículos remanufacturados. Este enfoque crearía 157.000 empleos adicionales y ahorraría alrededor de 5,7 millones de toneladas de emisiones de CO2.

El *Paquete Dos*, por su parte, propone un sistema obligatorio de EPR con una tarifa modulada basada en una "marca de mobiliario verde", similar al sistema de clasificación energética de Europa

para indicar la circularidad de un mueble o un enfoque de IPR, pero sin un estándar de diseño ecológico obligatorio. Además, el GPP sería obligatorio para el sector público con criterios similares al GFM. Este enfoque crearía 115.000 empleos y ahorraría 4,9 millones de toneladas de emisiones de CO2.

El *Paquete Tres* adoptará un enfoque voluntario completo, con un acuerdo voluntario a escala de la UE sobre los objetivos de recuperación y reutilización y reciclaje, con un uso voluntario de un GFM y GPP, aunque debería promoverse la calificación A de una etiqueta GFM. Este paquete crearía entre 53.000 y 80.000 empleos y evitaría entre 2,1 y 2,9 millones de toneladas de emisiones de CO2.

El *Paquete Cuatro* implicaría un enfoque solo de incentivos, que comprende una iniciativa de apoyo a las PYME en toda la UE para facilitar la transición a la economía circular para las pequeñas empresas, combinada con incentivos fiscales y un incentivo de devolución de depósitos para que los consumidores devuelvan los muebles, ya sea mediante un reembolso reembolsable gravamen sobre muebles nuevos o un cargo de recolección de "basura voluminosa" modulada.

Además, se introducirán etiquetas obligatorias del período de garantía de un producto, así como incentivos fiscales para el uso de artículos renovados o remanufacturados en el lado de la demanda. Este paquete crearía 33.000 empleos y evitaría 1,8 millones de toneladas de emisiones de CO2.

El *Paquete Cinco* solo busca mejorar la información y la conciencia del consumidor, implementando un sistema obligatorio de información armonizado de la UE sobre la reutilización y la remanufactura de muebles y la promoción del uso voluntario de la etiqueta GFM. Además, el paquete introducirá el etiquetado

obligatorio de la garantía de un producto, el GPP voluntario y la promoción de la etiqueta GFM. Este paquete crearía 17.000 empleos y evitaría 1,45 millones de toneladas de emisiones de CO2.

El *Paquete Seis*, solo emplearía iniciativas de gestión de residuos, incluida una prohibición de vertederos en toda la UE para la eliminación de muebles, además de una regulación y orientación más clara de la UE sobre el final de los residuos y el uso de materiales reciclados. Este paquete final crearía alrededor de 12.000 empleos adicionales y evitaría 3,35 millones de toneladas de emisiones de CO2.

FUENTE: RESOURCE

4. NUEVOS BIOPLÁSTICOS Y BIOADHESIVOS A PARTIR DE RESIDUOS DE LA INDUSTRIA MADERERA Y ALIMENTARIA

En línea con los criterios de la economía circular, Aimplas, Instituto Tecnológico del Plástico, está desarrollando el proyecto BIOREPOLIM, que permitirá obtener nuevos bioplásticos a partir de residuos de vegetales procedentes de la industria maderera y alimentaria.

Concretamente, a través del método de polimerización por extrusión reactiva, se está llevando a cabo la producción de biopoliésteres. Se trata de un material que posteriormente podrá ser utilizado para la obtención de poliuretanos libres de solventes. La aplicación de estos nuevos materiales de origen renovable tendrá especial impacto en el sector del envase, para el que se podrán desarrollar estructuras laminadas combinando dos componentes sostenibles como son los bioadhesivos y los biopoliésteres.

A nivel industrial y de sostenibilidad, el proyecto resuelve un doble reto, ya que por un lado permite la valorización de los residuos de dos importantes industrias y por otro reduce la dependencia de materias primas no renovables a la hora de desarrollar nuevos productos.

El proyecto BIOREPOLIM cuenta con el apoyo de la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball de la Generalitat Valenciana a través del IVACE, y está cofinanciado por los fondos FEDER de la UE, dentro del Programa Operativo FEDER de la Comunitat Valenciana 2014-2020.

FUENTE: RESIDUOSPROFESIONAL

NOTICIAS CEMER

1. SUSANA DÍAZ RESPALDA LA ESCUELA DE LA MADERA Y REITERA SU APUESTA PARA QUE SEA UN CENTRO DE REFERENCIA

La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, ha expresado su compromiso con la formación de excelencia en el transcurso de una visita institucional el pasado mes de septiembre a la Escuela de la Madera de Encinas Reales (Córdoba), que cuenta con 126 alumnos y una plantilla docente de 22 profesionales, y donde ha reiterado su apoyo a la misma, para que logre la calificación de centro de referencia.

De hecho, la Junta ya ha remitido al Servicio Público de Empleo Estatal un informe para que la escuela obtenga el distintivo y, en este sentido, la presidenta andaluza, que ha alabado la trayectoria del centro como referente en Europa, ha avanzado que la Junta va a "trabajar de manera inminente para que los acuerdos que quedan terminen de rubricarse".

Durante la visita, Susana Díaz, que estuvo acompañada por el alcalde de Encinas Reales, Gabriel González, y la directora gerente del centro formativo, María Teresa Arias, ha supervisado el trabajo realizado en las instalaciones y, especialmente, sus avances en nuevas tecnologías aplicadas al sector de la madera y el mueble.

Díaz, a la que también han acompañado el presidente del Parlamento andaluz, Juan Pablo Durán, y el presidente de la Diputación de Córdoba, Antonio Ruiz, ha conversado con el alumnado que diariamente se forma en los talleres de esta escuela, que cuenta con una oficina de Transferencia de Resultados de Investigación desde junio de 2001.

La presidenta ha insistido en el esfuerzo de la Junta para que la escuela vuelva a "tener capacidad de formación, de producción, de talento y de ayudar a las empresas que están demandando que la formación sea acorde a las necesidades de los centros de trabajo".

Díaz ha reconocido también el esfuerzo realizado por la plantilla ante la incertidumbre sobre su continuidad, pues "fueron años difíciles", pero "afortunadamente después de la implicación, del compromiso y de la ayuda salió adelante y hoy son trabajadores de la Junta de Andalucía y tienen la seguridad de que forman parte de la Función Pública y de que nunca más, en ninguna circunstancia, ninguna crisis pondrá en duda la formación, el empleo y el trabajo".

Por su parte, el presidente del Parlamento de Andalucía, Juan Pablo Durán, ha destacado que la comunidad autónoma debe mirar hacia un modelo productivo en el que el conocimiento y la innovación sean la base de la productividad y competitividad de la industria.

Por ello, Durán ha expresado su respaldo a la Escuela de la Madera de Encinas Reales, que dentro de unos meses cumplirá 25 años de funcionamiento, y la ha calificado como "un referente en la preparación de jóvenes para el mercado laboral y para llevar adelante empresas que empujen hacia arriba la economía de Córdoba y de toda Andalucía".

A este respecto ha señalado que el reto es "impulsar entre todos este sector y dinamizar la industria de la madera, que es fuente de riqueza y empleo en Andalucía" y, dado que supone un sector con futuro para jóvenes emprendedores andaluces, es fundamental el apoyo de todas las administraciones a la Escuela de Encinas Reales, para la formación de profesionales cualificados.

La Escuela de Madera es un centro de formación de excelencia para el empleo, investigación e innovación en nuevas tecnologías del sector en Andalucía, con sede en Encinas Reales y Villa del Río (Córdoba). Con una inserción laboral del 90 por ciento del alumnado, también presta servicios de gestión, comercio exterior, calidad, producción y diseño a las empresas andaluzas del sector.

FUENTE: 20MINUTOS.ES



2. LA JUNTA REFUERZA EL SECTOR DEL MUEBLE TAPIZADO A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

El delegado de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, Manuel Carmona, visitó el pasado mes de noviembre las instalaciones que la Escuela de la Madera tiene en el municipio de Villa del Río (Córdoba) y que están centradas en el mueble tapizado.

En dicha visita, Carmona pudo charlar con los alumnos de los nuevos cursos que están en marcha y conocer las nuevas tecnologías o los avances en este campo, reforzado por la Administración autonómica a través de la Formación Profesional (FP) para el empleo.

Según ha explicado el delegado, la Escuela de la Madera responde a un doble objetivo, "por un lado, apostar por una oferta formativa especializada, adecuada y adaptable a las necesidades de cualificación profesional demandadas por el mercado de trabajo y por este sector de gran peso e importancia en el sur de la provincia y, por otro, reforzar la competitividad de las empresas y la creación de empleo de calidad en nuestra provincia".

El modelo de la Escuela de la Madera, según ha informado el responsable territorial, está basado en la "formación de calidad, con un aprendizaje práctico y con el uso de nuevas tecnologías, y una demanda, adaptada a las necesidades del sector del mueble cordobés, lo que garantiza en sus elevados índices de inserción profesional".

Cabe que destacar que este centro, junto con la Escuela de Joyería en la capital, han alcanzado altos niveles de inserción laboral, que rozan el noventa por ciento, y los dos son Centros de Referencia Nacional, lo que significa que son centros de innovación y experimentación que actúan como una institución al servicio de los sistemas de formación profesional para facilitar su competitividad y calidad, y dar respuesta a los cambios en la demanda de cualificación de los sectores productivos.

La Escuela de la Madera ha puesto en marcha desde septiembre y hasta diciembre ocho acciones formativas, seis en la sede de Encinas Reales y dos en la de Villa del Río, todas ellas con certificado de profesionalidad. Así, se hacen Trabajos de Carpintería y Mueble (300 horas) y Operaciones auxiliares de tapizado de mobiliario y mural (320 horas) en Villa del Río.

Por su parte, en Encinas Reales se llevan a cabo Actividades de gestión del pequeño comercio (530 horas); Instalación de elementos de carpintería y mueble (500 horas); Mecanizado de madera y derivados (520 horas); Aplicación de barnices y lacas en elementos de carpintería y mueble (210 horas); Proyectos de instalación y amueblamiento (420 horas); y por último Organización y gestión de la producción en industrias del mueble y carpintería (540 horas).

Los cursos cuentan con un módulo de prácticas no laborales en empresas del sector de 80 horas que se impartirá al final de cada acción formativa, con objeto de conseguir el mayor índice de

inserción de los alumnos a través de un Plan Formativo adaptado a las demandas reales del sector en una formación de calidad, estando vinculadas estas especialidades formativas directamente al proceso de diseño y fabricación.

Certificados de profesionalidad

En 2016, cuando se retomó formación, este centro impartió siete cursos, todos ellos con certificados de profesionalidad. En total se formaron más de 100 alumnos. De estos 63 realizaron prácticas de 80 horas en 45 empresas "una herramienta esencial para que la formación del alumnado se ajuste de forma real a las posibles salidas profesionales con las que habrá de enfrentarse una vez finalice su formación, permitiéndoles aplicar y complementar los conocimientos adquiridos, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento", ha apuntado Carmona.

En el bienio 2017/2018 esta Escuela va a poner en marcha 15 cursos, casi todos con certificados de profesionalidad que formarán a más de 200 alumnos en casi 7.000 horas de formación.

Asimismo, al término de este acto, el delegado pudo conocer el buen trabajo que realizan dos empresas de esta localidad vinculadas a este sector y que disponen de una plantilla de más de 100 trabajadores cada una.

En primer lugar conoció la empresa Tespol Espuma, especializada en la fabricación de espuma de poliuretano industrial. Experiencia,

apuesta por las nuevas tecnologías y escrupuloso respeto por el Medio Ambiente hacen de esta firma una empresa puntera, líder nacional en su sector.

En segundo lugar se trasladó hasta Tapizados ZEN, empresa dedicada a la fabricación de mesas, sillas y mueble tapizado. En la fabricación utilizan técnicas de desarrollo propio para mejorar el confort y durabilidad de los muebles.

FUENTE: 20MINUTOS.ES



DECRETOS, PROGRAMAS, AYUDAS

1.FOMENTO DE LA CREACIÓN DE EMPRESAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

Esta línea de ayudas (línea 1 de subvenciones al Trabajo Autónomo 2017) está dirigida a aquellas personas físicas que realicen o quieran iniciar una actividad empresarial o profesional como trabajadoras autónomas.

Medida 1.1 Fomento de iniciativas emprendedoras

Podrán ser beneficiarias de las ayudas convocadas en 2017, en los términos establecidos en el artículo 10 de la Orden de 2 de diciembre de 2016, las personas físicas que realicen o quieran iniciar una actividad empresarial o profesional como trabajadoras autónomas y se encuentren en alguno de los supuestos que se relacionan a continuación:

- a) Que se establezcan como trabajadoras autónomas, estando dadas de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o en la mutualidad correspondiente en el momento de la presentación de la solicitud de la ayuda.
- b) Que en los dos años inmediatamente anteriores a la fecha del establecimiento como trabajadoras autónomas no hayan estado dadas de alta en el Régimen Especial

de Trabajadores Autónomos o en la mutualidad correspondiente.

- c) Que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 12 de la Orden de 2 de diciembre de 2016.

Plazo de solicitud: 30/12/2017 - 01/03/2018

FUENTE: JUNTA DE ANDALUCIA

2. PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL, EL DESARROLLO EXPERIMENTAL Y LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL EN ANDALUCÍA

El objetivo general de esta Orden es el incremento de la competitividad de las empresas a través de la generación e incorporación de conocimientos, tecnologías e innovaciones destinadas a la mejora de procesos y la creación de productos y servicios tecnológicamente avanzados y de mayor valor añadido.

Los destinatarios son las empresas y trabajadores/as autónomos/as que operan en Andalucía que desarrollen proyectos relacionados con la investigación, el desarrollo o la innovación y que reúnan los requisitos de beneficiarios. Además, para determinadas tipologías de proyectos, podrán ser beneficiarios las asociaciones y agrupaciones empresariales, las fundaciones, las universidades, los organismos públicos de investigación, los centros tecnológicos y centros de innovación y tecnología y otros centros públicos de I+D.

La ayuda tendrá forma de subvención a fondo perdido y la intensidad dependerá de la tipología de proyecto, del tamaño de la empresa y de si el proyecto se realiza individualmente o en agrupación.

En el marco de esta Orden, se financian actuaciones que se enmarquen dentro de alguno de los siguientes programas:

- **Programa de Apoyo a la I+D+i Empresarial**, cuyo objetivo es la mejora de la participación relativa de las empresas que operan en Andalucía en el gasto total en I+D+i y la mejora de la intensidad de la innovación y el resultado del esfuerzo

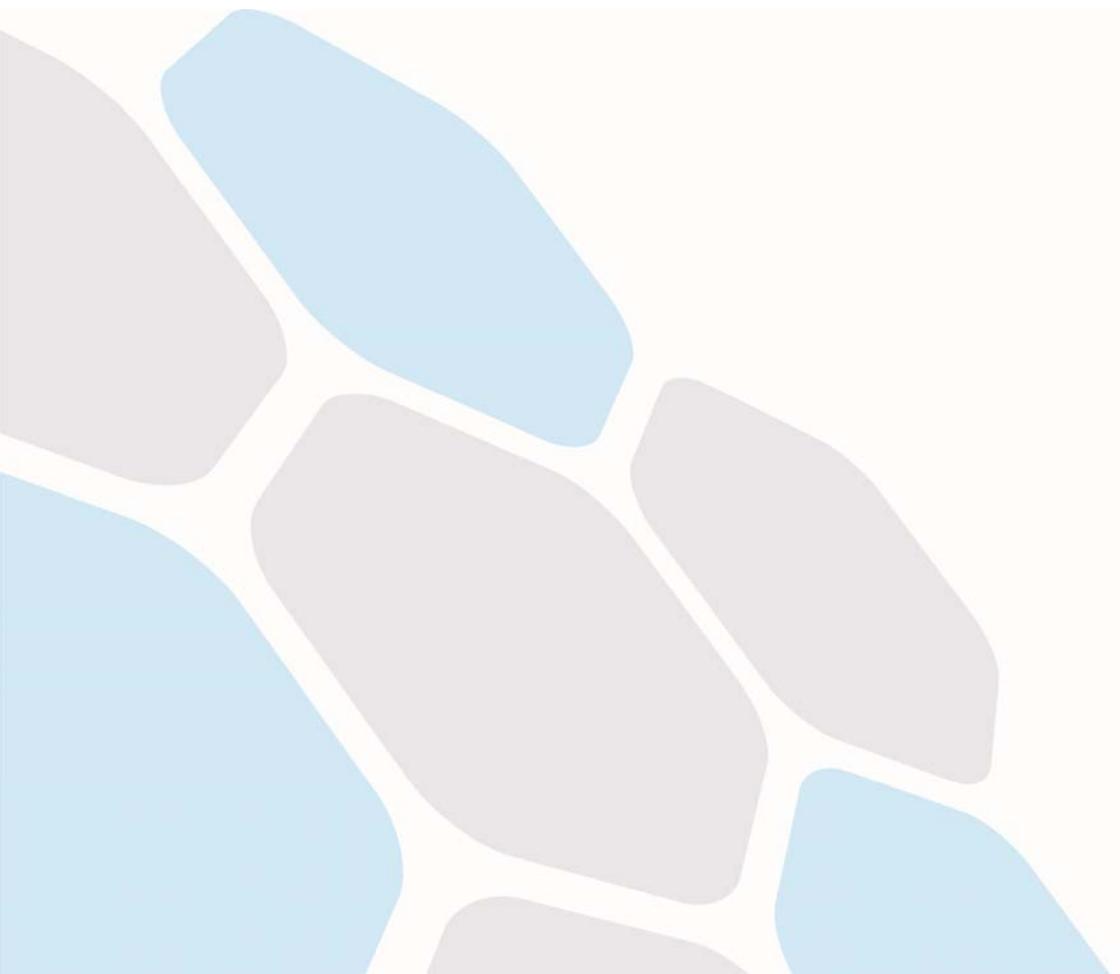
innovador en las empresas andaluzas, especialmente las PYMEs.

- **Programa de Fomento de la I+D+i Internacional**, diseñado para apoyar el aumento de la dimensión internacional de la innovación empresarial en Andalucía y el número de PYMEs andaluzas que participan en proyectos internacionales de I+D+i, trabajar en las sinergias entre fondos estructurales y Horizonte 2020 y otros programas europeos de fomento de la investigación y la innovación empresarial; e incentivar la integración de las empresas andaluzas en las iniciativas de innovación colaborativa europeas.
- **Programa de Liderazgo en Innovación Abierta, Estratégica y Singular**, cuyos objetivos son el aumento del número y la calidad de los proyectos de I+D+i empresariales colaborativos en Andalucía; el impulso a proyectos singulares de I+D+i que supongan un efecto tractor para las empresas andaluzas y que se encuentren alineados con la Estrategia de Innovación Andalucía 2020; el incremento de la mutua colaboración público-privada; y el fomento de la cooperación entre empresas y entre éstas y centros de investigación e innovación y otras entidades sin ánimo de lucro que prestan servicios a las empresas como facilitadores de la innovación empresarial, especialmente en las PYMEs.

Plazo de presentación:

- Para proyectos de I+D+i de carácter internacional, asesoramiento y proyectos de lanzamiento internacional empresa innovadora finaliza el **30 de septiembre de 2020**.

FUENTE: AGENCIA IDEA. BOJA Nº133, 13/07/2017 (pag.36 y pag. 48).



3. PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL, LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD, LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y LA CREACIÓN DE EMPLEO

El objetivo de esta nueva Orden es contribuir al desarrollo industrial y a la creación de empleo en Andalucía, mediante la mejora de la competitividad de las empresas o fomentando la creación o el crecimiento de empresas generadoras de empleo. De igual forma, tiene como objetivo el impulso de la innovación productiva en los ámbitos de la especialización inteligente y la incorporación de servicios avanzados para la gestión empresarial, la dinamización empresarial y la cooperación.

La transformación digital de la pyme es otro de los objetivos de esta nueva Orden, apoyando proyectos en las pymes orientados a la incorporación de soluciones tecnológicas y a la adopción de servicios y aplicaciones TIC que puedan ejercer de palanca para un mayor desarrollo del negocio electrónico, contribuyendo al incremento de la productividad en su actividad económica y su competitividad.

En el marco de esta Orden, se financian actuaciones dentro de alguna de las siguientes líneas:

- **Creación de actividad económica:** los proyectos susceptibles de ser subvencionados deberán corresponder en su diseño y formulación a proyectos de emprendedores, de pequeñas empresas y medianas empresas o proyectos de grandes empresas industriales que signifiquen la puesta en marcha de un nuevo establecimiento empresarial.

- **Mejora de la competitividad empresarial:** proyectos promovidos por pymes y grandes empresas industriales establecidas en Andalucía que contemplen inversiones que supongan una mejora de la competitividad.
- **Generación de empleo:** proyectos de creación de actividad económica o de mejora de la competitividad de empresas promovidos por pymes con una alta creación de empleo indefinido.
- **Servicios avanzados:** proyectos de incorporación de servicios avanzados para la gestión empresarial, iniciativas de dinamización empresarial y soporte técnico para la realización de proyectos de cooperación empresarial en Andalucía.
- **Transformación digital de las pymes:** proyectos contratados por pymes para la incorporación de tecnologías de la información y la comunicación, que contribuyan a mejorar su competitividad y productividad (servicios de comercio electrónico, de marketing digital, de digitalización de los procesos de negocio o de confianza digital, entre otros).

Podrán tener la condición de entidad beneficiaria las empresas, preferentemente las pymes del sector industrial y tecnológico, que

Lleven a cabo proyectos que contemplen inversiones en activos fijos o gastos en servicios avanzados prestados por entidades especializadas, que puedan encuadrarse en alguno o algunos de los objetivos previstos en las distintas líneas de acción de esta convocatoria y que reúnan los requisitos establecidos en la Orden reguladora.

También podrán ser beneficiarias las asociaciones de empresas y las fundaciones que realicen por sí mismas actividades económicas y que sus fines o beneficiarios tengan relación con el ámbito empresarial o con el fomento de la actividad económica, para determinados tipos de proyectos de incorporación de servicios avanzados.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 30 de diciembre de 2018.

FUENTE: AGENCIA IDEA.

- BOJA Nº133, 13/07/2017 (pag. 26). Medianas y pequeñas empresas.
- BOJA Nº155, 14/08/2017 (pag. 7). Grandes Empresas Industriales

4. INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN REEMBOLSABLE

La Junta de Andalucía, consciente de los nuevos y exigentes retos que se le planteaban a nuestra región, ante la obtención de Andalucía de la condición de región de competencia para la UE, y la conveniencia del cambio de nuestro modelo productivo, inició ya en 2008 una experiencia piloto con el PROGRAMA JEREMIE, cofinanciado por el FEDER, cuyos resultados están siendo destacables a nivel regional, nacional y europeo.

Desde la Junta de Andalucía se ha apostado desde entonces por la financiación reembolsable creando nuevos fondos con financiación propia pero con la misma filosofía: poner recursos a disposición de las empresas, que por su condición de retornables, serán sostenible a futuro.

La financiación reembolsable que gestiona la Agencia IDEA, materializada en la constitución de los fondos, está caracterizada por tres rasgos fundamentales:

- Como tal, es reembolsable. Lo que supone invertir en proyectos viables que permitan la devolución de nuestra aportación en el menor plazo posible.
- Es flexible. Se adapta a las circunstancias concretas de los proyectos que se presenten. Para ello la normativa vigente establece la necesaria gestión de estos fondos en "condiciones de mercado": costes, plazos, garantías, etc.

- Completa las rondas de financiación. No asume el liderazgo del proyecto. Intenta suplir las deficiencias del sistema financiero en cuanto a disponibilidades de recursos y permite la implementación de buenas ideas de negocio para Andalucía que carecen de un soporte económico-financiero adecuado.

Estos fondos son:

- Fondo de Avaes y Garantías
- Fondo de Apoyo al Desarrollo Empresarial
- Fondo de Economía Sostenible
- Fondo para Emprendedores Tecnológicos
- Fondo Jeremie Construcción Sostenible
- Fondo Jeremie Energía
- Fondo Jeremie Multiinstrumento
- Fondo de Generación Espacios Productivos
- Línea de Financiación BEI
- Línea para el Fomento de Emprendedores y Dinamismo del Tejido Productivo de Andalucía
- Fondo para el Impulso de las Energías Renovables y la Eficiencia Energética
- Programa Jeremie Capital Riesgo
-

FUENTE: AGENCIA IDEA.

5. AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS TITULARES DEL BONO DE EMPLEO JOVEN (PROGRAMA EMPLE@JOVEN Y EMPLE@30+)

La Iniciativa Bono de Empleo Joven tiene por objeto fomentar la obtención de empleo y facilitar la incorporación al mercado laboral de las personas jóvenes andaluzas. A estos efectos, se concederá una ayuda económica a las personas o entidades que, cumpliendo los requisitos establecidos en esta Sección, formalicen un contrato laboral con una persona titular de un Bono de Empleo Joven.

Podrán solicitar las ayudas previstas en la presente Sección las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, las personas trabajadoras autónomas, las entidades privadas sin ánimo de lucro, así como las entidades sin personalidad jurídica que contraten a las personas titulares de un Bono de Empleo Joven, en los términos establecidos en la presente Sección.

Tendrán la condición de titulares de un Bono de Empleo Joven las personas, inscritas en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, que en el momento de formalización del contrato para el que se solicita la ayuda tengan una edad comprendida entre los 18 y 29 años, ambos inclusive.

El plazo de solicitud será de dos meses desde la formalización del contrato.

FUENTE: CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO. BOJA Nº55 22/03/2016

6. INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN DIRIGIDOS A LAS EMPRESAS DEL PROGRAMA RETORNO DEL TALENTO

Tienen por objeto facilitar el regreso de personas andaluzas que estén desarrollando su actividad laboral en el extranjero y deseen incorporarse al mercado laboral andaluz.

Estos incentivos a la contratación están dirigidos a las empresas que contraten a personas andaluzas que se encuentren residiendo y trabajando en el extranjero.

El contrato laboral deberá formalizarse con carácter indefinido a jornada completa, en la categoría profesional correspondiente a su

titulación o equivalente, debiendo mantenerse ininterrumpidamente por un periodo mínimo de 24 meses. Cumpliendo tener hasta 45 años, poseer un título universitario oficial de grado o equivalente y estar en situación de alta laboral.

El plazo de solicitud será de un mes desde la formalización del contrato.

FUENTE: CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO. BOJA Nº55 22/03/2016

7. INCENTIVOS ECONÓMICOS REGIONALES

Los incentivos regionales son las ayudas financieras que concede el Estado a la inversión productiva para fomentar la actividad empresarial, orientando su localización hacia zonas previamente determinadas y contribuyendo así a paliar los desequilibrios interterritoriales.

Dentro de los sectores promocionables están las industrias transformadoras y servicios de apoyo a la producción que, respetando los criterios sectoriales establecidos por los organismos competentes, incluyan tecnología avanzada, presten especial atención a mejoras medioambientales y supongan una mejora significativa en la calidad o innovación de proceso o producto y, en especial, los que favorezcan la introducción de las nuevas tecnologías y la prestación de servicios en los subsectores de las tecnologías de la información y las comunicaciones y los que mejoren significativamente las estructuras comerciales.

Para Andalucía la concesión de subvenciones será hasta un máximo, respecto de la inversión aprobada, del:

- 15% para grandes empresas, 25% para medianas y 35% para pequeñas (01-07-2014 al 31-12-2017)
- 10% para grandes empresas, 20% para medianas y 30% para pequeñas (01-01-2018 al 31-12-2020)

Las ayudas consisten en subvenciones a fondo perdido, expresadas en porcentaje sobre los costes considerados elegibles.

Los conceptos de inversión que podrán incentivarse serán los activos fijos de carácter material nuevos o de primer uso, referidos a los siguientes elementos de inversión:

- Obra Civil.
- Bienes de Equipo, excluidos los elementos de transporte exterior.
- Estudios previos del proyecto: trabajos de planificación e ingeniería, dirección facultativa de los proyectos.
- Activos inmateriales que cumplan determinados requisitos regulados en la normativa de incentivos regionales.
- Otros conceptos, excepcionalmente.

El plazo de solicitud está abierto hasta el **31 de diciembre de 2020**.

FUENTE: MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

8. ICO EMPRESAS Y EMPRENDEDORES 2018

Financiación orientada a autónomos, empresas y entidades públicas y privadas, tanto españolas como extranjeras, que realicen inversiones productivas en territorio nacional y/o necesiten liquidez.

También pueden solicitar financiación con cargo a este producto, particulares y comunidades de propietarios exclusivamente para la rehabilitación de sus viviendas.

La tramitación de las operaciones se realiza directamente a través de las Entidades de Crédito.

Importe máximo por cliente: hasta 12,5 millones de euros, en una o varias operaciones.

Conceptos financiables:

- Liquidez
- Inversiones dentro del territorio nacional:
 - Activos fijos productivos nuevos o de segunda mano (IVA incluido).
 - Vehículos turismos, cuyo importe no supere los 30.000 euros más IVA.
 - Adquisición de empresas.
 - Liquidez con el límite del 50% de la financiación obtenida para esta modalidad de inversión.
 - Rehabilitación de viviendas y edificios.

Modalidad: préstamo/leasing para inversión y préstamo/línea de crédito para liquidez.

Tipo de interés: fijo o variable, más el margen establecido por la Entidad de Crédito según el plazo de amortización.

Plazo de amortización y carencia:

- Si se financia 100% liquidez: 1, 2, 3 y 4 años con la posibilidad de 1 año de carencia.
- Si se financia inversión: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 15 y 20 años con hasta 2 años de carencia.

Comisiones: la Entidad de Crédito podrá cobrar una única comisión al inicio de la operación, además de, en su caso, la de amortización anticipada.

Garantías: a determinar por la Entidad de Crédito con la que se tramite la operación salvo aval de SGR/SAECA.

Vigencia: se podrán formalizar préstamos al amparo de esta Línea hasta el día **21 de diciembre de 2018**.

FUENTE: ICO

9. ICO CRÉDITO COMERCIAL 2018

Financiación orientada a autónomos y empresas con domicilio social en España que deseen obtener liquidez mediante el anticipo del importe de las facturas procedentes de su actividad comercial dentro del territorio nacional o cubrir los costes previos de producción y elaboración de los bienes objeto de venta en España.

La tramitación de las operaciones se realiza directamente a través de las entidades de crédito.

Importe máximo por cliente: hasta 12,5 millones de euros de saldo vivo por cliente y año, en una o varias operaciones.

Modalidad de la operación: tipo de contrato de financiación que acuerden el cliente y la Entidad de Crédito.

Tipo de interés: tipo Variable, más el margen establecido por la Entidad de Crédito.

Comisiones: la Entidad de Crédito podrá cobrar una única comisión al inicio de la operación, además de, en su caso, la de amortización anticipada.

Garantías: a determinar por la Entidad de Crédito con la que se tramite la operación.

Vigencia: se podrán formalizar operaciones con la Entidad de Crédito hasta el **21 de diciembre de 2018**.

FUENTE:

ICO

10.LÍNEA ICO INTERNACIONAL 2018

Financiación orientada a:

- Tramo I Inversión y Liquidez: Autónomos, empresas y entidades públicas y privadas españolas, domiciliadas en España o con domicilio en el extranjero que cuenten al menos con un 30% de capital de empresa española.
- Tramo II Exportadores Medio y Largo Plazo: Concesión de Crédito Suministrador, Comprador y Financiación complementaria a empresas.

La tramitación de las operaciones se realiza directamente a través de las Entidades de Crédito

Importe máximo por cliente: hasta 12,5 millones de euros o su contravalor en dólares (USD) para Tramo I y hasta 25 millones de euros o su contravalor en dólares (USD) para Tramo II, en una o varias operaciones.

Conceptos financiables:

Tramo I Inversión y Liquidez:

- Liquidez
- Inversión fuera del territorio nacional:
 - Activos fijos productivos nuevos o de segunda mano (IVA incluido)
 - Vehículos turismo, cuyo precio no supere los 30.000 euros más IVA
 - Adquisición de empresas

- Creación de empresas en el extranjero.
- Liquidez con el límite del 50% de la financiación obtenida para esta modalidad de Inversión

Tramo II Exportadores Medio y Largo Plazo:

- Crédito Suministrador: financiación a empresas con domicilio social en España para la venta de bienes o servicios, a empresas con domicilio social fuera de España.
- Crédito Comprador: financiación a empresas con domicilio social fuera de España, para la adquisición de bienes o servicios exportados por empresas con domicilio social en España o empresas con domicilio social fuera de España que tengan "interés español".
- Financiación Complementaria: financiación a la empresa extranjera que adquiera los bienes o servicios españoles, que no se haya cubierto en su totalidad con un Crédito Comprador.

Modalidad: préstamo/leasing para Inversión. Préstamo/línea de crédito para Liquidez. Préstamos para Exportadores Medio y Largo Plazo.

Tipo de interés: tipo fijo o variable (euro o dólar USD), más el margen establecido por la Entidad de Crédito según plazo de amortización.

Plazo de amortización y carencia: si se financia 100% Liquidez: 1, 2, 3 y 4 años con la posibilidad de 1 de carencia; si se financia Inversión: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10, 12, 15 y 20 años con hasta 2

de carencia y si se financia Exportadores Medio y Largo Plazo: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 con hasta 3 de carencia.

Comisiones: la Entidad de Crédito podrá cobrar una única comisión al inicio de la operación; además de, en su caso, la de amortización anticipada. En las del Tramo II, además de las anteriores podrá cobrar una comisión adicional de estudio/apertura.

Garantías: a determinar por la Entidad de Crédito con la que se tramite la operación salvo aval de SGR/SAECA.

11.LÍNEA ICO EXPORTADORES 2018

Financiación orientada a autónomos y empresas con domicilio social en España que deseen obtener liquidez mediante el anticipo del importe de las facturas procedentes de su actividad exportadora o cubrir los costes previos de producción y elaboración de los bienes objeto de exportación.

La tramitación de las operaciones se realiza directamente a través de las entidades de crédito.

Importe máximo por cliente: hasta 12,5 millones de euros de saldo vivo por cliente y año, en una o varias operaciones.

Modalidad de la operación: tipo de contrato de financiación que acuerden el cliente y la Entidad de Crédito.

Vigencia: se podrán formalizar préstamos al amparo de la Línea hasta el día **21 de diciembre de 2018**.

FUENTE: ICO

Tipo de interés: tipo variable, más el margen establecido por la Entidad de Crédito.

Comisiones: la Entidad de Crédito podrá cobrar una única comisión al inicio de la operación, además de, en su caso, la de amortización anticipada obligatoria.

Garantías: a determinar por la Entidad de Crédito con la que se tramite la operación.

Vigencia: se podrán formalizar operaciones con la Entidad de Crédito hasta el **21 de diciembre de 2018**.

FUENTE: ICO

EVENTOS

1. FIMMA-MADERALIA 2018

La próxima edición de la gran bienal de materiales y tecnología para el sector del mueble, carpintería, decoración y equipamiento se celebrará en **Feria Valencia del 6 al 9 de febrero de 2018**.

Para más información: <http://fimma-maderalia.feriavalencia.com/>



FERIAS

ENERO

- HOMI. Salón internacional de la casa

Tendrá lugar del **27 al 30 de enero de 2018** en Milán, Italia.

- LAS VEGAS MARKET. Feria del mueble para el hogar y el contract.

Tendrá lugar del **28 de enero al 1 de febrero de 2018** en Las Vegas, Estados Unidos.

- THE INTERNATIONAL SURFACE EVENT. Feria de cubiertas para suelos.

Tendrá lugar del **30 de enero al 1 de febrero de 2018** en Las Vegas, Estados Unidos.

FEBRERO

- NY NOW. La feria para el hogar y el estilo de vida

Tendrá lugar del **3 al 7 de febrero de 2018** en Nueva York, Estados Unidos.

- ZOW 2018 - BAD SALZUFLEN.

Tendrá lugar del **6 al 8 de febrero de 2018** en Bad Salzuflen, Alemania.

- STOCKHOLM FURNITURE & LIGHT FAIR 2018. Feria internacional del mueble y la iluminación de Estocolmo.

Tendrá lugar del **6 al 10 de febrero de 2018** en Estocolmo, Suecia.

- MADERALIA SELECCION

Tendrá lugar del **6 al 9 de febrero de 2018** en Valencia, España.

- MEBEL INTERIOR. Feria internacional del mueble, la iluminación y la decoración

Tendrá lugar del **7 al 10 de febrero de 2018** en Kiev, Ucrania.

- EXPO MUEBLE INTERNACIONAL INVIERNO

Tendrá lugar del **16 al 19 de febrero de 2018** en Guadalajara, México.

- UNICERA. Feria de la cerámica, el baño y la cocina

Tendrá lugar del **27 febrero al 3 de marzo de 2018** en Estambul, Turquía.

MARZO

- MEBLE 2018

Tendrá lugar del **6 al 9 de marzo de 2018** en Poznan, Polonia.

- MODEKO 2018. Feria del mueble, la decoración y equipamiento para el hogar y la oficina

Tendrá lugar del **7 al 11 de marzo de 2018** en Izmir, Turquía.

- MIFF. Feria internacional del mueble de Malasia

Tendrá lugar del **8 al 11 de marzo de 2018** en Kuala Lumpur, Malasia.

- TIFF 2018. Feria internacional del mueble de Tailandia.

Tendrá lugar del **8 al 10 de marzo de 2018**, en Bangkok, Tailandia.

- IFFS 2018. Feria Internacional del Mueble de Singapur.

Tendrá lugar del **8 al 11 de marzo de 2018** en Singapur.

- IFEX INDONESIA. Feria internacional del mueble y decoración

Tendrá lugar del **9 al 12 de marzo de 2018** en Yakarta, Indonesia.

- MOVELSUL Brasil 2018. Feria internacional del mueble

Tendrá lugar del **12 al 15 de marzo de 2018** en Bento Gonçalves, Brasil.

- KIFF. Foro internacional del mueble de Kiev.

Tendrá lugar del **12 al 15 de marzo de 2018**, en Kiev, Ucrania.

- JIFFINA. Feria internacional del mueble y la artesanía de Jogja

Tendrá lugar del **13 al 16 de marzo de 2018**, en Jogja, Indonesia.

- CIFF GUANGZHOU HOME FURNITURE. Feria internacional del mueble de hogar de China

Tendrá lugar del **18 al 21 de marzo de 2018** en Guangzhou, China.

- CIDE 2018. Feria internacional del sector de las puertas

Tendrá lugar del **21 al 24 de marzo de 2018** en Beijing, China.

- DECOREX DURBAN. Muebles para hogar, cocinas y baños

Tendrá lugar del **21 al 25 de marzo de 2018** en Durban, Sudáfrica.

- HOTELEX SHANGHAI 2018. Feria dedicada a la hostelería del mueble y la decoración para contract.

Tendrá lugar del **26 al 29 de marzo de 2018** en Shanghái, China.

- FIMMA BRASIL

Tendrá lugar del **28 al 31 de marzo de 2017** en Bento Gonçaves, Brasil.

- INDEX. Feria internacional del Medio Este del Mueble y el interiorismo

Tendrá lugar del **26 al 29 de marzo de 2018** en Dubái, Emiratos Árabes Unidos.

- INTERNATIONAL WINDOW COVERINGS EXPO. Feria del diseño interior para los profesionales de las ventanas de interior

Tendrá lugar del **27 al 28 de marzo de 2018** en Tampa, Estados Unidos.

- INTERZUM GUANGZHOU. Feria internacional de la industria del mueble

Tendrá lugar del **28 al 31 de marzo de 2017** en Guangzhou, China.

ABRIL

- MELBOURNE HOME SHOW. Feria del hogar

Tendrá lugar del **5 al 8 de abril de 2018** en Melbourne, Australia.

- THE HOTEL SHOW SAUDI ARABIA. Feria internacional del contract y horeca

Tendrá lugar del **10 al 12 de abril de 2018** en Jeddah, Arabia Saudita.

- PIFS - PHILADELPHIA INVITATIONAL FURNITURE SHOW. Feria internacional del mueble de Philadelphia

Tendrá lugar del **13 al 15 de abril de 2018** en Filadelfia, Estados Unidos.

- HIGH POINT MARKET. Feria internacional del mueble de High Point

Tendrá lugar del **14 al 18 de abril de 2018** en High Point, Estados Unidos.

- SALÓN INTERNACIONAL DEL MUEBLE DE MILÁN

Tendrán lugar del **17 al 22 de abril de 2018** en Milán, Italia.

- LIFESTYLE VIETNAM 2018. Feria del Sudeste de Asia de mobiliario, decoración y accesorios del hogar

Tendrá lugar del **18 al 21 de abril de 2018** en Ho Chi Minh, Vietnam.

- MOBILYA. Feria profesional del mueble

Tendrá lugar del **19 al 23 de abril de 2018** en Kayseri, Turquía.

- HONG KONG HOUSEWARE FAIR. Feria del hogar de Hong Kong

Tendrá lugar del **20 al 23 de abril de 2018** en Hong Kong.

- MEBEL EXPO UZBEKISTAN. Feria Internacional del mueble, interiores y diseño

Tendrá lugar del **24 al 26 de abril de 2018** en Tashkent, Ouzbékistan.

- WORLD OF FURNITURE. Feria del mueble de hogar, mueble para instalaciones y mueble de oficina

Tendrá lugar del **24 al 28 de abril de 2018** en Sofía, Bulgaria.

- MOBITEX. Feria internacional del mueble

Tendrá lugar del **25 al 28 de abril de 2018** en Brno, República Checa.

- DECOREX CAPE. Mueble para hogar, baño y cocina

Tendrá lugar del **27 de abril al 1 de mayo de 2018** en Cape Town, Sudáfrica.

MAYO

- HOSPITALITY DESIGN EXHIBITION. Feria internacional del "Contract" más importante de Estados Unidos

Tendrá lugar del **2 al 4 de mayo de 2018** en Las Vegas, Estados Unidos.

- XYLEXPO 2018. Feria internacional de la tecnología para la madera

Tendrá lugar del **8 al 12 de mayo de 2018** en Milán, Italia.

- NRA SHOW 2018. Feria del equipamiento para Restaurantes y Hoteles

Tendrá lugar del **19 al 22 de mayo de 2018** en Chicago, Estados Unidos.

- ICFF. Feria internacional del mueble contemporáneo

Tendrá lugar del **20 al 23 de mayo de 2018** en Nueva York, Estados Unidos.

- FURNITURE & INTERIOR 2018. Feria del mueble y la decoración, la cocina y el baño

Tendrá lugar del **24 al 27 de mayo de 2018** en Odessa, Ucrania.

- CANADIAN FURNITURE SHOW. Feria del mueble.

Tendrá lugar del **25 al 27 de mayo de 2018** en Toronto, Canadá.

- INTERIOR LIFESTYLE 2018. Feria internacional para el mercado japonés del hogar

Tendrá lugar del **30 de mayo al 1 de junio de 2018** en Tokio, Japón.

OFERTA Y DEMANDA TECNOLÓGICA

OFERTA TECNOLÓGICA

- **Programa tecnológico para fabricación aditiva (impresión 3D) de polímeros, metales y cerámicas**

Referencia: TONL20160809001

Un instituto de investigación holandés ha fundado un centro de conocimiento que ofrece un programa tecnológico para la fabricación aditiva (FA, impresión 3D) de piezas técnicas de metal, polímeros y cerámicas. La tecnología permite predecir y conseguir una microestructura adecuada y propiedades homogéneas en el material final, trabajando directamente a partir de datos de diseño asistido por ordenador (CAD). El instituto busca socios industriales con el fin de establecer acuerdos comerciales con asistencia técnica.

FUENTE: BASQUE ENTERPRISE EUROPE NETWORK

OFERTAS Y COOPERACIÓN

- **Empresa lituana se ofrece como agente comercial y distribuidor a fabricantes y proveedores de pinturas para puertas y ventanas**

Referencia: BRLT20171207001

Una empresa lituana con más de 15 años de experiencia como intermediario comercial de productos químicos para la construcción y restauración busca fabricantes y proveedores de pinturas para puertas y ventanas con el fin de ampliar su oferta. La empresa ofrece servicios de intermediación comercial bajo contratos de agencia y distribución.

FUENTE: BASQUE ENTERPRISE EUROPE NETWORK

- **Fabricante rumano de puertas y ventanas de madera busca distribuidores y ofrece servicios de fabricación**

Referencia: BORO20161101002

Un fabricante rumano de puertas y ventanas aislantes de alta calidad de dimensiones estándar y conforme a requisitos específicos, fabricadas con madera de abeto, pino, roble y meranti, busca distribuidores y ofrece servicios de fabricación a medida.

DEMANDAS DE

FUENTE: BASQUE ENTERPRISE EUROPE NETWORK

- **Fabricante polaco de puertas y ventanas de madera de alta calidad busca distribuidores**

Referencia: BOPL20170529002

Una empresa polaca dedicada a la fabricación de puertas y ventanas de madera de primera calidad disponibles con cualquier sistema de apertura busca distribuidores y oportunidades de fabricación.

FUENTE: BASQUE ENTERPRISE EUROPE NETWORK

- **Empresa turca especializada en fabricación y procesamiento de madera busca oportunidades de joint venture y distribución**

Referencia: BOCZ20170120001

Un fabricante turco especializado en carpintería de madera ofrece servicios llave en mano y productos para desarrollar proyectos en el sector de hostelería (diseño interior en madera para hoteles,

restaurantes y spas, ascensores, ventanas de madera, muebles de madera de interior y exterior, puertas, techos, suelos, etc.). La empresa, que suministra productos de alta calidad hechos de materiales naturales, busca oportunidades de distribución y joint venture en los países de la EEN, Oriente Medio, África y Estados Unidos.

FUENTE: BASQUE ENTERPRISE EUROPE NETWORK

- **Empresa rumana que construye casas de madera busca oportunidades de fabricación y subcontratación**

Referencia: BORO20160405001

Una empresa rumana con un equipo profesional de ingenieros y diseñadores especializados en construir casas de madera personalizadas de alta calidad, saunas, etc. y otras estructuras de madera busca socios con el fin de establecer acuerdos de fabricación y subcontratación a largo plazo.

FUENTE: BASQUE ENTERPRISE EUROPE NETWORK

- **Fabricante alemán de accesorios de madera de alta calidad busca distribuidores**

Referencia: BODE20170410001

Un fabricante alemán de regalos publicitarios y obsequios de madera de arce, nogal, fresno y haya (bolsos, lapiceros, fundas para teléfonos móviles y carteras) busca distribuidores.

FUENTE: BASQUE ENTERPRISE EUROPE NETWORK

- **Fabricante ruso de juguetes de madera ecológica busca distribuidores**

Referencia: BORU20170207001

Un fabricante ruso de juguetes de madera ecológica, que no utiliza pegamentos ni sustancias peligrosas en el proceso de producción, busca distribuidores en el extranjero. Los juguetes, hechos de madera de roble de Mongolia, tienen formas geométricas para desarrollar el pensamiento espacial, imaginación y lógica y mejorar la motilidad de las manos. Los principales clientes son grandes tiendas dedicadas a la venta de juguetes.

FUENTE: BASQUE ENTERPRISE EUROPE NETWORK